



Cuadro 2.7. Población, por condición de derechohabiencia* a servicios de salud (%)

Derechohabiencia	Municipio de Solidaridad	Estado de Quintana Roo	Nacional
Derechohabientes**	76.33	80.83	82.18
En IMSS	62.98	49.78	39.18
En ISSSTE estatal	3.05	8.10	7.71
En PEMEX, Defensa o Marina	0.05	0.76	1.15
Con Seguro Popular	34.90	40.71	49.90
En instituciones privadas	2.77	3.14	3.27
En otras instituciones***	1.07	0.81	1.55
No derechohabientes	23.06	18.81	17.25
No especificado	0.61	0.36	0.57

* Derecho de las personas a recibir servicios médicos en instituciones de salud públicas o privadas, como resultado de una prestación laboral por ser pensionado o jubilado, por inscribirse o adquirir un seguro médico o por ser familiar designado beneficiario.

** La suma de los derechohabientes en las distintas instituciones de salud puede ser mayor al total por aquella población que tiene derecho a este servicio en más de una institución de salud.

*** Incluye instituciones de salud pública o privada.

Fuente: INEGI. **Encuesta Intercensal 2015.** Estimadores de la población total y su distribución porcentual según condición de afiliación a servicios de salud e institución. Servicios de salud 1. Tabulados Nacional y Quintana Roo. México. 2016.